

SEMANA NACIONAL DE LA BICICLETA - DOF 26/11/21

Estimadas y estimados,

En el marco del Sistema de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comunico que el Congreso de nuestro País ha decretado que la **primera semana de junio** de cada año será la "**Semana Nacional de la Bicicleta**":



[Decreto por el que se declara la primera semana de junio de cada año como la "Semana Nacional de la Bicicleta".](#)

Esto con el objetivo de fomentar el uso de la bicicleta como un medio de transporte sustentable que puede reducir el uso del automóvil y así disminuir la contaminación que éste produce.

Esperando que esta información les resulte de interés y utilidad para realizar sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.